



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos
 Secretaría Administrativa
 Coordinación de Servicios Generales
 Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACUSE

Oficio N° CUA/CSG/UAS/186/20

Mtro. Francisco Javier Romero Mena
 Secretario Administrativo
 Presente

At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano
 Coordinadora de Finanzas

Solicitud de Pago:

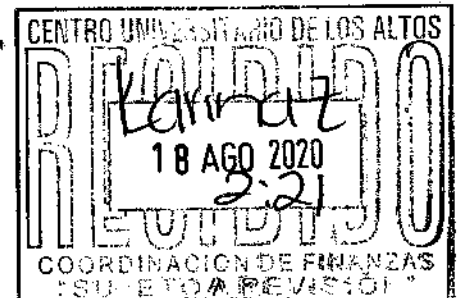
DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES				
CONCEPTO: PRODUCTOS DE LIMPIEZA				
N° DE ORDEN DE COMPRA			ADJUDICACION	
183/20			DIRECTA	
PROVEEDOR				
MAYRA FERNANDA ISABEL GRANJA SANCHEZ				
N° FACTURA	MONTO EN NUMERO	MONTO EN LETRA	P3E	
3985	\$1,925.60	MIL NOVECINETOS VEINTICINCO PESOS 60/100 MN		
		MONEDA NACIONAL		
PROYECTO	RECURSO	FONDO	BOLSA	C.O.G
		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020		
OBSERVACIONES	ENTRADA DE ALMACÉN:			

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
 Tepatlán de Morelos, Jalisco a 6 de 08 de 2020


Arq. Héctor Cárdenas Monayo
 Coordinador de Servicios Generales

Lic. Verónica Marisela Frías Peralta
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros
 Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

183/2020
NUMERO
15/07/2020
FECHA DE ELABORACION
No. PROYECTO:
No. FONDO:
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL:

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3787828033 AL 37	AV. RAFAEL CASILLAS N. 1200, TEPATTLAN DE MORELOS, JALISCO
TELEFONO	DOMICILIO

MAYRA FERNANDA ISABEL GRANJA SANCHEZ	
PROVEEDOR	
1	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FAX o CORREO ELECTRÓNICO
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ROLLO	BOLSA TRANSPARENTE 70X90	2	\$45.00	\$90.00
LITRO	CLORO	75	\$4.00	\$300.00
PIEZA	BASE MOP 80	2	\$45.00	\$90.00
PIEZA	BASE MOP 90	2	\$50.00	\$100.00
BULTO	ROMA 10 KG	3	\$360.00	\$1,080.00
			SUB-TOTAL	\$1,660.00
			IVA	\$265.60
			TOTAL	\$1,825.60

IMPORTE CON LETRA: MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 8 AGO 2020
 COORDINACION DE FINANZAS
 SUJE. C. RES. 10

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	ALMACEN CUALTOS	FINANZAS:	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	

MATERIAL PARAB LABORATORIO DE NUTRICION

OBSERVACIONES:

ELABORO ARQ. HECTOR CARDENAS MONAYO	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA	Vb. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	---	---

MAYRA FERNANDA ISABEL GRANJA SANCHEZ

RFC: GASM8901218L3

Régimen Fiscal: Personas físicas con actividades empresariales y profesionales

FACTURA
3985

CLIENTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC: UGU250907MH5
Uso del CFDI: [G03] Gastos en general



Fecha y lugar de expedición,
31 de julio de 2020 8:12 p. m.
C.P. 44750

Folio Fiscal

3

Certificado del Sello Digital (No. Serie)

5

CANT.	CLAVE	CLAVE UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	IMPUESTOS	IMPORTE
2	24111503	58	BOLSA TRANSPARENTE 70*90	\$45.00	\$0.00	IVA 16%: \$14.40	\$90.00
75	47131807	LTR	BOTELLA BLANQUEADOR 1 LTR	\$4.00	\$0.00	IVA 16%: \$48.00	\$300.00
2	47131617	H87	BASE PARA MOPS 60 CMS	\$45.00	\$0.00	IVA 16%: \$14.40	\$90.00
2	47131617	H87	BASE PARA MOPS 90 CMS	\$50.00	\$0.00	IVA 16%: \$16.00	\$100.00
3	47131810	58	DETERGENTE EN POLVO 10 KG ROMA	\$360.00	\$0.00	IVA 16%: \$172.80	\$1,080.00

SUBTOTAL \$1,660.00

IVA 16.00 % \$265.60

TOTAL \$1,925.60

CANTIDAD CON LETRA

Mil novecientos veinticinco pesos 60/100 M.N.

6

[PPD] Pago en parcialidades o diferido

[99] Por definir

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

31 JUL. 2020

SELLO DIGITAL DEL CFDI

9

SELLO DEL SAT

8

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

7

Certificado del SAT

4

Fecha y hora de certificación

31 de julio de 2020

08:12 p. m.

FECHA CUADRO:

18/6/2020

DEPENDENCIA: LABORATORIO DE NUTRICION

Cantidad	Unidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Proveedores					
			MAIRA FERNANDA		JOHNSON		MATERIALES E IMPLEMENTOS	
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70		BOLSA NEGRA JUNBO	25	1750	24.12	1688.40	22.85	1606.50
1		BOLSA TRANSPARENTE 70X90	42	42	538.48	538.48	359.20	718.40
12		TOALLA ROLLO	288	3264	258.54	2797.68	287	3444
10		SHAMPOO MANOS SIN AROMA Y COLOR	14	140	74.40	74.40	9.10	81
4		GUANTE G	29	116	17.88	57.40	24.20	96.8
4		GUANTE M	29	116	17.88	57.40	24.2	96.80
75		CLORO	4.50	337.50	9.83	472.25	5	375
50		AROMATIZANTE AMBIENTAL	12	800	69.50	3475	7.30	345
20		ACEITE MOPP	37	740	33.21	1044.20	48.70	814
2		BASE MOP 60	50	100	46.15	82.30	80.20	160.40
2		BASE MOP 90	55	110	50.77	101.54	88.30	176.60
20		DESENGRASANTE	18	200	8.12	162.40	8.40	168
3		ROMA 10 KG	295	885	319.18	1137.20	339.50	1018.50
20		SHAMPOO MANOS	14	280	10.45	209	11.80	236
6		FUNDA MOP 60 AZUL	60.38	362.28	26.15	156.90	49.81	294.66
6		FUNDA MOP 90 AZUL	72.28	433.68	32.31	193.86	88.20	297.20
4		TRAPEADOR DE MICROFIBRA GRUESA	70	700	44.82	179.48	120	480
2		ESCOBA ABANICO	29	58	78.79	164.88	29.50	59

Sub Total \$ 991,00 \$ 8.681,00 \$ 88.362,00 \$ 3.684,00 \$ 88.410,00 \$ 6.032,00
LVA \$ 158,56 \$ 1.388,96 \$ 14.137,92 \$ 589,44 \$ 14.145,60 \$ 965,12
TOTAL 1.149,56 10.069,96 102.499,92 4.273,44 102.555,60 6.997,12

Vigencia
Garantía
Total asignado por proveedor (*)
Observaciones:

FALTA ACTUALIZACION

ELABORO
Lic. Verónica Maribela Frías Peraza
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

Vo. Bo.
Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.